



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

**ACTA NÚMERO 20**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.**

**JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2017.**

**Mesa Directiva:**

**Presidente:** Dip. Leopoldo Domínguez González  
**Vicepresidente:** Dip. J. Carlos Ríos Lara

**Vicepresidente  
Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

**Secretario:** Dip. Eduardo Lugo López  
**Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro

**Suplentes:** Dip. Julieta Mejía Ibáñez  
Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahán (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada de la diputada Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI).**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature: Ismael...]*

*[Handwritten signature: Ana Yusara...]*

**Apertura**  
Timbrazo  
13:52 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos, del día jueves 05 de octubre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones dictadas. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura a los puntos contenidos en el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad: -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

III. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

IV. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----

-Intervención de la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, para presentar proposición de acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos Constitucionales del Estado de Nayarit, para que dentro de su estructura orgánica creen y/o reactiven sus institutos municipales de la mujer, y para que formalicen sus comisiones ordinarias de Igualdad de Género y Familia. -----

-Intervención de la diputada Marisol Sánchez Navarro, para emitir posicionamiento relativo a la persecución que son objeto los Centros de Desarrollo Infantil del Estado de Nuevo León. -----

-Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para presentar posicionamiento relacionado con los estudiantes rechazados de la Universidad Autónoma de Nayarit. -----

-Intervención de la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, para presentar proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al Gobierno del Estado de Nayarit y a los Gobiernos Municipales de Acaponeta, Bahía de Banderas, Del Nayar, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tepic para dar seguimiento a lo concerniente a la declaración de Alerta de Violencia de Género en contra de las mujeres. -----

- Intervención de la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para presentar posicionamiento sobre el "Día Mundial del Docente". -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**Primer Punto**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 03 de octubre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad. -----

**Segundo Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Propuesta de Orden del día**

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, presentó proposición de acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Ayuntamientos Constitucionales del Estado de Nayarit, para que dentro de su estructura orgánica creen y/o reactiven sus institutos municipales de la mujer, y para que formalicen sus comisiones ordinarias de Igualdad de Género y Familia, misma que hizo entrega a la Secretaría, por lo que la Presidencia ordenó su trámite legislativo correspondiente. -----

*Zururu de Feles*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Marisol Sánchez Navarro, emitió posicionamiento relativo a la persecución que son objeto los Centros de Desarrollo Infantil del Estado de Nuevo León, registrándose para rectificación de hechos los diputados Eduardo Lugo López, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Claudia Cruz Dionisio y Pedro Roberto Pérez Gómez. -----

En su turno, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, presentó posicionamiento relacionado con los estudiantes rechazados de la Universidad Autónoma de Nayarit, registrándose para rectificación de hechos los diputados Ismael Duñalds Ventura, Manuel Ramón Salcedo Osuna y Jesús Armando Vélez Macías; así como la diputada Marisol Sánchez Navarro, quien en su momento solicitó se emita acuerdo, sobre la exigencia de desbloqueo de las cuentas bancarias, por parte de la SEIDO, de las primarias y CENDIS "Tierra y Libertad", así como de la Preparatoria Emiliano Zapata, para que les paguen a los trabajadores y se brinde el servicio a los estudiantes.-----

Enseguida, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, presentó proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al Gobierno del Estado de Nayarit y a los Gobiernos Municipales de Acaponeta, Bahía de Banderas, Del Nayar, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tepic para dar seguimiento a lo concerniente a la declaración de Alerta de Violencia de Género en contra de las mujeres, misma que hizo entrega a la Mesa Directiva para su discusión.-----

A continuación y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la urgente y obvia resolución, registrándose las diputadas Margarita Morán Flores y Julieta Mejía Ibáñez.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. ----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de Acuerdo, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad, declarando aprobado dicho acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó posicionamiento sobre el "Día Mundial del Docente".-----

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con treinta minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 10 de octubre de 2017, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

**Clausura de la sesión**  
Timbrazo  
15:30 hrs.

*[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*